

**DEPARTAMENTO DE CIENCIA, TECNOLOGIA
Y UNIVERSIDAD****3000****RESOLUCION de 22 de noviembre de 2004, de la Dirección General de Investigación, Innovación y Desarrollo, de la concesión de ayudas al desarrollo de Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico de carácter multidisciplinar con base en la Comunidad Autónoma de Aragón.**

Mediante Orden de 21 de septiembre de 2004, del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad, se convocaron ayudas destinadas al desarrollo de Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico de carácter multidisciplinar con base en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El objeto de esta Resolución es la adjudicación de ayudas económicas destinadas a la realización de proyectos multidisciplinarios de investigación científica y desarrollo tecnológico, durante los años 2004 a 2006. Estas ayudas se destinarán a cubrir los gastos que estén directamente relacionados con el desarrollo del proyecto o actuación para el que se hayan concedido de conformidad con lo establecido en el apartado cuarto de la Convocatoria.

La Comisión Mixta de expertos formada por los miembros del Consejo Asesor de Investigación y Desarrollo (CONAI+D) y de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), realizó en sesión del día 3 de noviembre de 2004, la evaluación de las solicitudes de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

La Comisión de Evaluación compuesta por representantes del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón y del Ministerio de Educación y Ciencia, en su reunión del día 5 de noviembre de 2004 y a la vista del procedimiento de evaluación realizado por los expertos del CONAI+D y de la ANEP, emite el informe correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el apartado sexto.3 de las bases de la convocatoria.

La Orden de 21 de septiembre de 2004, reconoce competente al Director General de Investigación, Innovación y Desarrollo para resolver la convocatoria de ayudas, previa propuesta de la Comisión de Evaluación y de conformidad con la valoración realizada por la Comisión Mixta de expertos.

Por todo lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el apartado sexto de las Bases de la Convocatoria, previa propuesta de la Comisión Mixta de expertos, reunida en sesión del día 3 de noviembre de 2004, que ha sido aprobada por la

Comisión de Evaluación, reunida en sesión de 5 de noviembre de 2004, resuelvo:

Primero. Adjudicar la concesión de ayudas a los Proyectos de Investigación de carácter multidisciplinar que se relacionan en el anexo I.

Segundo. Adjudicar la concesión de ayudas a los Proyectos de Investigación de carácter multidisciplinar que se relacionan en el anexo II. La financiación correspondiente a los Proyectos relacionados en el anexo II se hará efectiva cuando se habilite el crédito correspondiente al ingreso del Ministerio de Educación y Ciencia, como consecuencia del Convenio de Colaboración firmado entre el referido Ministerio y el Gobierno de Aragón para la financiación conjunta de Redes de Investigación Multidisciplinar.

Tercero. La financiación correspondiente a los proyectos relacionados en los mencionados anexos I y II se establece con carácter bianual y de conformidad con la distribución temporal fijada en las bases de la convocatoria.

Cuarto. Denegar la solicitud de Ayudas a los solicitantes que no están relacionados en los anexos I y II.

Quinto. La financiación prevista para cada uno de los proyectos queda reflejada en los correspondientes anexos de la presente Resolución y se abonará a través del «Centro de Investigación» al que se encuentre adscrito el Investigador Principal del proyecto. El pago de estas ayudas se realizará con cargo al concepto presupuestario 17.03.542.3.480.00B por un importe máximo de 1.000.000 de euros y conforme a la distribución temporal fijada en las bases de la convocatoria y de conformidad con lo previsto en el Decreto 159/1997, de 23 de septiembre. Estas ayudas son susceptibles de cofinanciación por el Fondo Social Europeo.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime procedente.

Zaragoza, 22 de noviembre de 2004.

**El Director General de Investigación,
Innovación y Desarrollo,
JESUS SANTAMARIA RAMIRO**

ANEXO I

Organismo	Nº Proyecto	Investigador Principal	Título	Importe	Anualidad 2004	Anualidad 2006
CITA	PM007	C. Zaragoza Larios	<i>Sistema autónomo para agricultura de precisión e integrada acrónimo: SAPIN</i>	45.000,00	33.750,00	11.250,00
CSIC	PM017	J. Val Falcón	<i>Nutrición hídrica y nitrogenada del manzano en zonas vulnerables de Aragón: repercusiones en el sistema suelo/planta y en la calidad del fruto.</i>	45.000,00	33.750,00	11.250,00
UZ	PM051	C. Nerín de la Puerta	<i>Desarrollo de un nuevo envase antimicrobiano para alimentos.</i>	45.000,00	33.750,00	11.250,00
UZ	PM046	J.L. Serrano Ostariz	<i>Composites de nonotubos de carbono y cristales líquidos, de alto y bajo peso molecular, para aplicaciones ópticas y mecánicas.</i>	50.000,00	37.500,00	12.500,00
UZ	PM026	F. Marco Simón	<i>Texto e imagen en el Valle del Ebro durante la antigüedad</i>	40.000,00	30.000,00	10.000,00
UZ	PM062	Y. Polo Redondo	<i>Análisis estratégico del impacto de los costes de cambio en las tecnologías de información y comunicación.</i>	40.000,00	30.000,00	10.000,00
UZ	PM040	M. Sarasa Barrio	<i>Búsqueda de un diagnóstico bioquímico temprano para la enfermedad de Alzheimer y de una prueba diagnóstica para la fibromialgia.</i>	40.000,00	30.000,00	10.000,00
UZ	PM055	C. Orrite Uruñuela	<i>Desarrollo de sistemas de detección y algoritmos para identificación de emociones humanas</i>	35.000,00	26.250,00	8.750,00
UZ	PM038	C. Gómez-Moreno Calera	<i>Empleo de nanopartículas magnéticas para la detección ultrasensible de antibióticos</i>	35.000,00	26.250,00	8.750,00
UZ	PM052	J.M. Moreno Jiménez	<i>Gobierno electrónico. Toma de decisiones complejas basadas en INTERNET e-democracia y e-cognocracia.</i>	40.000,00	30.000,00	10.000,00
UZ	PM031	J.O. Alda Torrubia	<i>Aplicación de los citoestrógenos y sus derivados al tratamiento de la hipertensión arterial y la patología cardiovascular.</i>	40.000,00	30.000,00	10.000,00
UZ	PM061	J. Raso Pueyo	<i>Potenciales aplicaciones de los pulsos eléctricos de alto voltaje en la mejora del proceso de vinificación.</i>	40.000,00	30.000,00	10.000,00
UZ	PM020	M.P. Pina Irtia	<i>Evaluación de materiales microporosos tipo zeolita en sensores químicos de gases: caracterización básica de propiedades y diseño preliminar.</i>	40.000,00	30.000,00	10.000,00
UZ	PM048	A. Tarancón Lafita	<i>From Peptides to Proteins. The Role of Conformational Preference in Protein Structure. Unified Experimental and Theoretical Determinations</i>	35.000,00	26.250,00	8.750,00
UZ	PM034	C. Flavián Blanco	<i>Análisis de la influencia de la usabilidad del interfaz en la respuesta del consumidor.</i>	30.000,00	22.500,00	7.500,00
UZ	PM022	J.G. Valdivia Uria	<i>Oncoterapia inducida mediante nanopartículas magnéticas quimioportadoras y focalizadas hacia dianas ferromagnéticas intratumorales implantadas percutáneamente.</i>	45.000,00	33.750,00	11.250,00

ANEXO II

Organismo	Nº Proyecto	Investigador Principal	Título	Importe	Anualidad 2004	Anualidad 2006
CSIC	PM011	F. Luis Vitalla	<i>Proteínas modificadas para la síntesis de nanopartículas magnéticas con interés científico y tecnológico (PRONANOMAG)</i>	35.000,00	26.250,00	8.750,00
CSIC	PM010	V.L. Cebolla Burillo	<i>Detección genérica de sustancias de interés bioquímico en fluidos biológicos mediante nuevos sensores fluorescentes sonda-proteína basados en interacciones no-covalentes. Validación del modelo teórico del mecanismo genérico de dicha fluorescencia.</i>	35.000,00	26.250,00	8.750,00
CSIC	PM009	R. Moliner Álvarez	<i>Producción de Hidrógeno por descarbonización de gas natural.</i>	30.000,00	22.500,00	7.500,00
CSIC	PM014	A. López Millán	<i>Las cianobacterias como fuente de productos para la nutrición mineral de plantas.</i>	25.000,00	18.750,00	6.250,00
ITA	PM005	J-L. Pelegay Quintana	<i>Caracterización experimental y modelización numérica avanzada del comportamiento tribológico de polímeros. Aplicaciones industriales y en biomecánica</i>	35.000,00	26.250,00	8.750,00
UZ	PM045	J.L. Simón Gómez	<i>Desarrollo integrado de herramientas (Geológicas, Geofísicas, Geomorfológicas y Geotécnicas) para la detección y predicción de hundimientos Karsticos. Aplicación al entorno de Zaragoza.</i>	30.000,00	22.500,00	7.500,00
UZ	PM035	M. Calvo Rebollar	<i>Diseño de métodos inmunoquímicos para el análisis y la evaluación de la calidad y seguridad de los alimentos.</i>	25.000,00	18.750,00	6.250,00
UZ	PM024	J. Badiola Díez	<i>Generación de una posible estrategia para la prevención de las encefalopatías espongiiformes transmisibles en la especie caprina.</i>	40.000,00	30.000,00	10.000,00
UZ	PM003	P. de Luis Carnicer	<i>Implicaciones de la diversidad demográfica en la organización y resultados de las empresas y de los centros educativos. L</i>	25.000,00	18.750,00	6.250,00
UZ	PM025	J. Ballester Castañer	<i>Estudio para la optimización de las condiciones de operación en plantas de combustión y co-combustión de biomasa y carbón.</i>	40.000,00	30.000,00	10.000,00
UZ	PM053	J.A. Mayoral Murillo	<i>Aplicación de tecnologías de catálisis y membranas a la obtención de productos de alto valor añadido a partir de grasas vegetales.</i>	35.000,00	26.250,00	8.750,00